

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veinticuatro de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, DOLMESTCH, PIERRY, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y SEÑOR CERDA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño y señora Sandoval por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de permiso, el segundo y la tercera.

Para debido testimonio se leventa la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE-

SECRETARIA (I)